

# “La bicicleta”, violento método de tortura aplicado en cárceles cubanas

CubaNet | viernes, 20 de mayo, 2022 6:28 am



MADRID, España.- La plataforma Cubalex [denunció](#) este jueves una serie de técnicas de tortura que implementan las autoridades carcelarias del régimen cubano. A partir de testimonios de presos políticos detalló una técnica de tortura conocida como “la bicicleta”, que consiste en esposar a los reclusos y lanzarlos escaleras abajo.

Entre los presos políticos que denunciaron este tipo de torturas se encuentran Félix Navarro, Lázaro Díaz, José Rolando Casares, Alcibíades Idelmaro Brizuela, Maykel Castillo (El Osorbo), Danilo Maldonado, José Díaz Silva y Yunisbel Valido.

De acuerdo a la investigación de Cubalex, Maykel Castillo presenció en la prisión Guajamal, en Villa Clara, cómo lanzaban a personas esposadas por las escaleras.

Maykel Castillo y Alcibíades Idelmaro Brizuela se refirieron a la bicicleta como una forma de traslado en la que esposan al recluso con las manos a la espalda y el guardia pasa su mano por dentro de los brazos del prisionero y lo agarra por el cuello, obligándolo a caminar doblado y prácticamente en punta de pies.

Maykel Castillo agregó que a algunas de las personas que lanzan por las escaleras esposadas luego las empujan hacia arriba por los escalones mientras les dan golpes, patadas, les pisan la cabeza, “lo cual es mucho más violento incluso”.

Yunisbel Valido confirmó que en esta prisión tiraban a los reclusos esposados desde una escalera de cuatro metros de altura que subía al penal y cuando llegaban abajo continuaban golpeándolos. Yunisbel Valido identificó esta forma de traslado como “la carretilla”

Por su parte, Casares confirmó la aplicación de esta técnica en Pinar del Río, aunque dijo que en ese lugar lo que se conocía como bicicleta, consistía en esposar al reo con las manos pegadas a los tobillos.

Maldonado aseguró que en Valle Grande (La Habana) tiraban a los reclusos esposados por las escaleras, pero identificó como “la bicicleta” la práctica de esposar a los presos con las manos detrás y que dos guardias los agarren por un pie y lo arrastren corriendo (ya sea en superficie lisa o por escaleras) hasta llegar a un lugar donde hay otros oficiales que lo golpean en grupo con las tonfas.

#EnCubaDeTortura: Nuestro equipo ha documentado una serie de técnicas de tortura que implementan las autoridades carcelarias en Cuba y que varios prisioneros políticos corroboraron con sus testimonios. A continuación anunciamos una de estas técnicas.

#### La Bicicleta

Felipe Román, Osvaldo Díaz, José Rolando Casares, Maykel Castillo, Dennis Maldonado, José Díaz Silva y Yumbel Velásquez dicen tener conocimiento de una técnica de tortura empleada en las prisiones del Combinado. Ver más



2 comentarios 0 veces compartido

## Otro método de tortura: Cuelgan a los presos de las esposas

[Anteriormente](#), Cubalex había denunciado otro método de tortura aplicado a los presos cubanos, que consiste en esposar al recluso de un brazo y la otra esposa fijarla de un lugar alto, de manera que la extremidad quede suspendida y en una posición en la que la persona no pueda sentarse.

En esa posición dejan al prisionero por espacios de tiempo prolongados que pueden incluso llegar a las 24 horas o más, precisó Cubalex.

Testificaron a la organización defensora de los Derechos Humanos los presos

políticos Alexis Sabatela, Félix Navarro, José Rolando Casares, Ángel Yunier Remón, Maykel Castillo, Lisandra Rivera, Lázaro Díaz y Alcibiades Idelmario Brizuela.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*